



Presupuesto

MEMORANDUM VP_PO/MEM-35/21

A : Lic. Hipólito Alfredo Espínola Mazacotte, Director

Dirección Financiera

De : C.P. Nahir Lucia Ayala Olmedo, Jefa

Departamento de Presupuesto

C.P. Nahir Lucia Ayala Olmedo Dpto. de Presupuesto Vicepresidencia de la República

Ref. : Remito informe Ley Nº 5282/2014.

Fecha : jueves, 03 de junio de 2021

En referencia al memorando, 11/2021 de fecha 03 de junio, dando cumplimiento a lo solicitado por la Unidad de Anticorrupción, se remite informes en formato físico y digital, con lo establecido por el Art. 8 Inc. g) de la Ley Nº 5282/2014, a continuación se detalla:

Descripción del Programa

12-02 VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA PROGRAMA 1 ADMINISTRACION CENTRAL ACTIVIDAD 1 ADMINISTRACIÓN GENERAL

Definición de Metas

La Vicepresidencia no cuenta con metas porque se define como Tipo 1 Administración Central, orientadas a la gestión institucional. Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro.

Se adjunta las siguientes Planilla:

- Listado de Ejecución Presupuestaria por el Objeto de Gasto sobre movimiento desde el 01/01/2021 al 31/05/2021. Informe de Control y Evaluación Resumido Año: 2021 (PRIEVAZ12).

Atentamente.

Stamp: VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA PARAGUAY DIRECCION GRAL. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS Inés Centurión RECIBIDO POR FECHA: 03-06-2021 HORA: 11:30 FIRMA: [Signature] Exp. 112

Stamp: Fecha: 03/06/2021 De Dirección Financiera VPR A: D.G.A.F. [checked] Giradería Presupuesto Contabilidad Patrimonio Control y Seguimiento Rendición de Cuentas Otros Observaciones: Remito Informe Solicitado por la Unidad Anticorrupción.

Lic. Hipólito Espínola Director Financiero Vicepresidencia de la República